

PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A. (PARCEMASA)

Anuncio

Por PARCEMASA, se anuncia concurso abierto, para la Contratación del del suministro de vestuario para el personal de la empresa Parque Cementerio de Málaga, S.A. (PARCEMASA), mediante procedimiento abierto con criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de formulas y criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor.

1. Entidad adjudicadora
 - a) PARCEMASA
2. Objeto del contrato.
 - a) Contratación del del suministro de vestuario para el personal de la empresa Parque Cementerio de Málaga, S.A. (PARCEMASA)
 - b) Plazo de ejecución: 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto con criterios de adjudicación cuantificables.
 - c) Forma de adjudicación: Pública
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total del contrato 52.400,00-€, IVA no incluido.
5. Garantías:
 - a) Definitiva: 5% sobre el importe de adjudicación.
6. Obtención de información y documentación en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado y de nuestra página web, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas en nuestras oficinas sitas en:
 - a) PARCEMASA
 - b) Ctra. Colonia Sta. Inés-Campanillas, km. 5
 - c) 29590-MALAGA
 - d) Teléfono: 952 43.41.00
 - e) Fax: 952 00 64 07
7. La clasificación requerida será:

No procede.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: lunes 7 de junio de 2021, a las 13:30 horas en nuestras oficinas en PARCEMASA. No se admitirán presentación de las ofertas de forma telemática ni por correo postal.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 9.- Mesa de Contratación: El Gerente de Parcemasa, D. Federico Souvirón García, el Secretario del Consejo de Administración de Parcemasa, D. Santiago Jiménez Hernández y el Jefe de Calidad D. Jorge Serra Castañeda.

10. Fecha y hora de apertura sobre nº 1:
Martes día 8 de junio de 2021 a las 10:00 horas

11. Otras informaciones.

Durante los ocho primeros días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el órgano competente.

Málaga, 19 de mayo de 2021

Fdo.: Federico Souvirón García